



**Universidad Autónoma de Queretaro, Mexico**

---

**From the Selected Works of Rodolfo Sarsfield**

---

Winter December 1, 2008

# Encuesta de Victimización y Eficacia Institucional 2008, CIDE/Hewlett Foundation/ Mc Arthur Foundation/CONACYT.pdf

Marcelo Bergman  
Rodolfo Sarsfield



Available at: [https://works.bepress.com/rodolfo\\_sarsfield/18/](https://works.bepress.com/rodolfo_sarsfield/18/)

Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE)  
División de Estudios Jurídicos (DEJ)  
Programa de Estudios en Seguridad Pública y Estado de Derecho (PESED)

ENCUESTA DE  
VICTIMIZACIÓN  
Y EFICACIA  
INSTITUCIONAL



**CIDE**

Dirección:  
Marcelo Bergman  
Rodolfo Sarsfield

2008

# Índice

Agradecimientos .....	6
Resumen Ejecutivo.....	7
Resumen Capitular .....	8
Capítulo I . Victimización .....	12
1. Índices delictivos .....	12
2. Tasas delictivas.....	16
2.1. Victimización para Ciertos Delitos.....	16
2.2. Tasas Anualizadas .....	17
3. Conclusión .....	18
Capítulo II . Sensación de Seguridad .....	19
1. Índice de Percepción de Frecuencia Delictiva (IPFD) .....	19
1.1. Construcción del índice de percepción de frecuencia de delitos .....	19
1.2. Evolución del IPFD (2005-2008).....	19
1.3. Percepción de Frecuencia Delictiva de ciertos delitos .....	22
1.4. Conclusiones de la Percepción de Frecuencia Delictiva .....	26
2. Índice de Sensación de Seguridad.....	26
3. Expectativa de Victimización .....	29
4. Temor .....	33
5. Conclusión .....	36
Capítulo III . Evaluación de la Policía y el Ministerio Público.....	37
1. Índices .....	37
1.1 Índice de Satisfacción Ciudadana .....	37
1.2 índice de Satisfacción de Víctimas.....	39
2. Análisis .....	42
2.1. Satisfacción Ciudadana con la Policía .....	42
2.2. Organización y funciones de la policía .....	50
2.3. Abuso policial .....	55
3. Conclusión .....	56
Capítulo IV . Evaluación de la Justicia.....	58

1. Percepción .....	58
2. Actitud .....	61
3. Conclusión .....	65
Capítulo V . Conducta y Legalidad .....	66
1. Probabilidad de ser descubierto.....	66
2. Castigo o impunidad .....	67
2.1. Resultados generales.....	67
2.2. Análisis del desenlace por Entidad Federativa.....	69
3. Conclusión .....	71
Capítulo VI . Denuncia Ciudadana y Llamadas Extorsivas .....	72
1. Conocimiento del Programa de Denuncia Ciudadana.....	72
2. Llamadas Extorsivas .....	74
2.1. Datos generales y características de las víctimas.....	74
2.2. Motivos y medios del delito.....	74
2.3. Confianza en las instituciones .....	75
2.4. Conocimiento del Programa No Más Llamadas Extorsivas .....	78
3. Conclusión .....	81
Apéndice Metodológico .....	82

## AGRADECIMIENTOS

Este estudio ha sido posible gracias a los generosos financiamientos de la William and Flora Hewlett Foundation, y de la John D. and Catherine T. MacArthur Foundation. Un reconocimiento especial es el apoyo incondicional del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del DF. Asimismo parte del financiamiento ha sido otorgado por el fondo de Investigación básica CONACYT y por el Consejo de Seguridad Pública y Procuración de Justicia del Distrito Federal. Finalmente, un especial apoyo fue brindado por el CIDE y la División de Estudios Jurídicos. Sin éste, el proyecto de investigación jamás hubiese podido concretarse.

Un gran número de colaboradores han participado en la elaboración de este estudio. La dirección general del proyecto estuvo a cargo del Dr. Marcelo Bergman. La dirección de las encuestas estuvo a cargo del Dr. Rodolfo Sarsfield y en la asesoría general participaron la Dra. Ana Laura Magaloni, el Dr. Gustavo Fondevila, y la Dra. Elena Azaola. El diseño de la muestra, el trabajo de campo y procesamiento fueron realizados por la consultora BIMSA-IPSOS. Un agradecimiento especial para María José Gentili y su equipo de colaboradores en esta empresa.

Una mención especial merecen Hernán Flom y Fernando Cafferata que han participado activamente en la elaboración de este estudio. También agradecemos la asistencia de investigación a Alejandro Miller y Gerardo Covarrubias.

A todos ellos, y a los innumerables colaboradores anónimos del PESED, muchas gracias!



## Resumen Ejecutivo

Presentamos los resultados anuales de los indicadores de Victimización, Seguridad Pública y Eficacia Institucional para el Distrito Federal y las zonas urbanas del estado de México para el período 2005-2008.

En las siguientes páginas el lector podrá encontrar la evolución de la criminalidad, de las percepciones ciudadanas sobre las instituciones, y del desempeño de las mismas de acuerdo a lo que nos dicen tanto los ciudadanos en general como las mismas víctimas del delito.

Este es el cuarto año que relevamos esta encuesta semestral (ocho encuestas en total). Este instrumento especialmente diseñado para medir las tendencias en materia de actividad delictiva y eficacia institucional arroja resultados muy confiables. Se observa un incremento muy importante en la actividad delictiva y un estancamiento en la respuesta institucional para combatirla.

La cantidad de información que recaban las encuestas es muy grande. Hemos decidido reportar sólo algunos datos, los que consideramos más relevantes y significativos, dejando para otros trabajos el análisis del resto de la información. (Consultar la página [www.seguridadpublicadef.org.mx](http://www.seguridadpublicadef.org.mx))

Entre los hallazgos más sobresalientes encontramos:

- Se observa un notorio incremento en la actividad delictiva durante el 2008. Esta tendencia creciente también se percibe a nivel semestral (hay más delitos en el segundo semestre de 2008 respecto al primer semestre).
- El porcentaje de hogares en los cuales al menos 1 miembro ha sufrido un delito ha sido de aproximadamente **31%** en Edomex y supera el **37%** en el DF.
- En promedio, en **1** de cada **3** hogares de ambas entidades federativas algún miembro del hogar sufrió un delito en un lapso de seis meses.
- Se mantiene una tendencia al "cluster", es decir, a la concentración de delitos en menos hogares. O sea, hay más zonas con alta incidencia delictivas y más zonas con baja incidencia delictiva.
- En **1** de cada **4** hogares en el DF y en **1** de cada **5** hogares en el Estado de México hubo al menos una víctima de un delito patrimonial serio.
- Este tipo de delito patrimonial creció en aproximadamente **50%** en Edomex y **60%** en el D.F. con respecto a los tres años anteriores
- Los delitos violentos en la zona metropolitana también han crecido marcadamente. En Edomex superan el **16%** de los hogares y en el DF el **18%**. Es decir, que en 16 de cada

- 100, y 18 de cada 100 hogares de las respectivas entidades federativas hubo al menos una víctima de un delito violento.
- Con respecto a 2007, las cifras de 2008 representan un crecimiento de **33%** para Edomex y de **40%** para el Distrito Federal
  - No se han percibido reducciones significativas en ningún delito. Por el contrario, en todos los delitos específicos que se miden, las tasas son las más altas de toda la serie histórica.
  - Se registra una muy alta tasa de llamadas extorsivas.
  - La respuesta institucional continúa siendo muy pobre. Los ciudadanos siguen muy insatisfechos con la Policía, con el Ministerio Público y con los Jueces.
  - El MP es la peor institución calificada por los ciudadanos y por las víctimas, le siguen los jueces y después la policía.
  - La confianza en la impartición de justicia sigue siendo muy poco confiable para la gran mayoría de la ciudadanía.
  - La gente considera que el trato de la policía con los ciudadanos y las víctimas es un aspecto rescatable de su tarea. En cambio consideran reprobada la capacidad de la policía para brindarles protección.
  - Al igual que en años anteriores el mayor número de personas sigue prefiriendo que al jefe de la policía lo elija directamente la ciudadanía. Esto es por encima de otras opciones como ser que al jefe de policía lo elija el presidente, los gobernadores, el poder legislativo, u otros. Es posible que la ciudadanía prefiera un esquema distinto donde haya una rendición de cuentas más directa entre policía y ciudadanía.
  - Por primera ocasión hemos medido los niveles de temor en la población y se han detectado niveles altos de miedo al delito. En futuras mediciones veremos si estos niveles crecen, se mantienen o descienden.
  - La ciudadanía desconfía de la capacidad de sancionar que tienen las autoridades. Ante la mayoría de los delitos e infracciones la gente cree que se resuelve con sobornos.
  - En general, a pesar de los grandes esfuerzos por parte de las autoridades para contener la inseguridad y mejorar el desempeño institucional no hemos registrado cambios de importancia que marquen una tendencia definida. Más bien se observa una inercia o estancamiento, donde co-existen más altas tasas de delito y un pobre desempeño de las instituciones.

## Resumen Capitular

### Capítulo 1. Victimización.

Durante los primeros tres años –o seis vueltas- de la Encuesta las cifras delictivas se mantenían dentro de un rango razonable de varianza. Sin embargo, en el 2008 hubo un aumento muy importante de la victimización, tanto en general como en algunos delitos particulares. Este aumento es sobre todo impactante teniendo en cuenta que en años anteriores la tasa de victimización se había mantenido o descendido levemente.

A su vez, este crecimiento en el delito ha sido más pronunciado –y ha llegado a niveles más elevados– en el Distrito Federal que en el Estado de México. Asimismo, ha sido particularmente importante en algunos delitos tales como el robo personal, la agresión y el robo de autopartes.

Como ya se ha dicho, los índices y las tasas de victimización no captan todo el volumen delictivo de un área determinada. En primer lugar porque no todos los delitos están incluidos dentro de lo que se puede preguntar mediante la encuesta. En segundo lugar porque lo que se toma es la victimización por hogar y no por individuo. Si se considera este hecho en conjunción con que se está presentando el porcentaje de hogares que sufrió al menos un delito –y no se cuentan por separado todos los delitos que sufrieron miembros de ese hogar– el panorama se vuelve aún más preocupante.

Los índices y las tasas de victimización permiten establecer tendencias, particularmente si se cuenta con varias mediciones sucesivas, como en este caso. En esta línea de razonamiento, la tendencia del control del delito en las áreas metropolitanas es definitivamente preocupante.

## Capítulo 2. Sensación de seguridad.

La percepción de frecuencia delictiva parece confirmar la idea de segmentación o “clustering” del delito a la que nos hemos referido en informes anteriores<sup>1</sup>. Esto puede apreciarse desde los dos indicadores propuestos en este apartado, el IPDF y la percepción de frecuencia de delitos en porcentajes. Las variables de percepción delictivas parecen haber cambiado notoriamente en el último año, ya que la percepción de todos los delitos (con excepción de la violación) se ha disparado en el 2008. Esto podría mostrar que a pesar de la acción policial para contener ciertos delitos, estos se perciben en alza. Hemos encontrado que por entidad federativa el asalto y la venta de drogas son percibidos en frecuencias distintas en los dos últimos años, mientras que para el último año se perciben de forma diferente el robo de autos y las llamadas extorsivas. Es de notar que los cuatro delitos son percibidos de forma más frecuente en el DF que en el Estado de México.

En términos de extremos de ingresos encontramos que hay delitos típicamente percibidos como más frecuentes para los estratos sociales más altos (llamadas extorsivas y robo de autos) mientras que hay otros que son percibidos como más frecuentes por quienes tienen menores recursos (especialmente los violentos).

Con respecto a la sensación de seguridad no ha habido grandes modificaciones. Lo que sí se percibe es que hay diferencias sustanciales entre la sensación de seguridad que manifiestan ciertos sub-grupos dentro de la muestra. Por ejemplo, ésta es mayor en el DF que en el Estado de México; los hombres se sienten más seguros que para las mujeres; la sensación de seguridad es mayor entre los individuos de mayores recursos que para aquellos de menores estratos socio-económicos. El nuevo módulo incorporado a la encuesta –expectativa de victimización y temor– permite indagar con mayor profundidad en este análisis y generalmente refuerza los hallazgos previos.

<sup>1</sup> Remitirse a los informes de la ENVEI 6 y a la ENVEI 7.



### Capítulo 3. Policía y MP

La evaluación de la policía por parte de todos los ciudadanos, medida por el índice de Satisfacción Ciudadana que capta la encuesta, se ha mantenido relativamente constante desde las primeras ediciones de la misma hasta el presente (2005-2008). Incluso han tendido a "emparejarse" los promedios del Distrito Federal y del Estado de México. Esta afirmación se corrobora por el hecho de que, comparando por las distintas dimensiones que componen el índice, no hay diferencias significativas o robustas entre ambas entidades federativas –salvo en cuanto a la evaluación del trato y respeto de la policía con los ciudadanos. Las diferencias notorias en cuanto a la evaluación promedio se perciben únicamente en cuanto a si el individuo o alguien en su hogar ha sido víctima de un delito o no. Las víctimas tienen una evaluación más negativa de la policía que las no víctimas.

El Índice de Satisfacción de Víctimas muestra una tendencia descendente en los últimos años. Las víctimas están menos satisfechas con el desempeño del Ministerio Público que con el de la Policía, sobre todo los encuestados del Estado de México. La diferencia principal en la evolución de este indicador comparando ambas entidades federativas subsiste en que, mientras que la evaluación de las víctimas en el DF venía empeorando en los últimos dos años, en el Estado de México esta caída ha sido más brusca.

Tanto estos índices como la alta frecuencia de denuncias de distintas formas de abuso policial –uno de cada tres encuestados, por ejemplo, sufrió personalmente o presenció un pedido de mordida en el 2008- sugieren que las policías tienen un amplio margen para mejorar en lo que hace a su relación con la ciudadanía. De todos modos, aún no se vislumbra un deterioro de esta evaluación a pesar del crecimiento de las tasas delictivas en el último año. Habrá que ver en encuestas posteriores si hay un efecto "retrasado" de este aumento de la criminalidad en cuanto a la evaluación de las instituciones de seguridad y orden público.

### Capítulo 4. Justicia

Las mediciones del índice de confianza en la justicia del 2008 demuestran que la mejoría en la percepción ciudadana de las instituciones judiciales del 2007 no es un evento aislado ya que las calificaciones promedio se asemejan bastante a las de este año. Esto ocurre en ambas entidades federativas pese a que la evaluación promedio de la justicia en el Estado de México es ligeramente superior a la del Distrito Federal. De todos modos, el desempeño de la justicia no deja de ser considerado regular -5 puntos- por parte de los ciudadanos lo cual implica que todavía hay terreno para instrumentar mejoras.

Con respecto a la dimensión actitudinal, el hecho de que haya un porcentaje sustantivo –alrededor de 33%- que explícitamente manifieste que ante situaciones que merecen la intervención de la Justicia lo más recomendable no sería recurrir a un abogado –y, por ende, no iniciar un proceso judicial- parece indicar que la confianza en esta institución no es demasiado extensa, algo que confirmamos a partir de los índices analizados previamente.

### Capítulo 5. Impunidad

La principal conclusión a la que podemos llegar es que la mayoría de los ciudadanos piensa que para las infracciones tales como pasar un alto, usar el celular mientras se maneja, robo de una cartera o bolsa, colgarse de un diablito, vender productos piratas e incluso vender drogas, quién las cometa va a librarla pagando una mordida. Este hallazgo es robusto y ocurre de forma similar para quienes viven en el Distrito Federal y en el Estado de México, para hombres y mujeres, e incluso para los dos extremos de ingreso que hemos analizado. Del mismo modo, otro hallazgo robusto detectado es que sin importar el lugar donde viva el ciudadano, ni su sexo, ni el ingreso que perciba su hogar, piensa que quién comete infracciones graves tales como un fraude o abusar sexualmente de una persona, va a sufrir una sanción grave.

Es de notar la respuesta mayoritaria en lo que creen los ciudadanos de lo que ocurre con quien comete una infracción tal como no pagar los impuestos. Los ciudadanos del DF, los hombres y quienes tienen un ingreso menor de 3 S.M. creen que quién cometa esta infracción va a recibir una sanción grave. En contraste, las mujeres, quienes viven en el Estado de México y los ciudadanos con mayores ingresos piensan que quién cometa esta infracción la va a librar con una mordida. De todos modos, el hallazgo más fuerte de esta sección es que los ciudadanos manifiestan una importante sensación de que predomina la impunidad en la sociedad.

#### Capítulo 6. Denuncia Ciudadana y Llamadas extorsivas

El nivel de conocimiento de los programas de asistencia a víctimas tanto de robo a casa-habitación como de llamadas extorsivas es similar: alrededor de 30% de los encuestados lo conocen o han escuchado hablar de ellos. Todavía no se vislumbra un aumento en el nivel de conocimiento de estos programas con respecto a años anteriores.

El porcentaje de individuos que ha sido víctima de una llamada extorsiva ha crecido en forma significativa si lo comparamos con su última medición; de todos modos, por el tamaño reducido de esta muestra es probable que este crecimiento no escape a los límites del intervalo de confianza (ver análisis de tasas en el Capítulo 1).

Este delito generalmente afecta a individuos pertenecientes a hogares de menor ingreso. Son muy pocos los casos en los que la suma pedida por los secuestradores virtuales es exorbitante. Por otra parte, las víctimas de este delito no recurren demasiado a la policía, a otra autoridad y mucho menos al Ministerio Público para hacer la denuncia.